

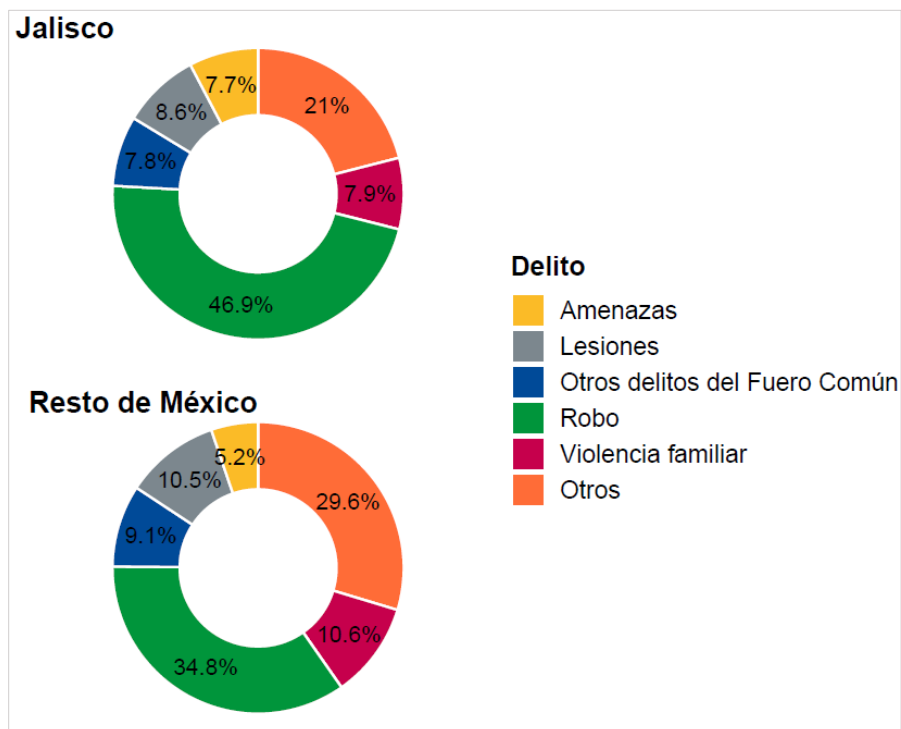
Fecha: 22 de octubre de 2019

Comparación estatal de incidencia delictiva, septiembre de 2019

En Jalisco se abrieron 12,016 carpetas de investigación en el mes de septiembre, mientras que en el país las carpetas sumaron 166,832, de acuerdo a la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los cinco tipos de delitos en Jalisco que tuvieron mayor número de registros fueron: robos, violencia intrafamiliar, otros delitos del fuero común, lesiones y amenazas, según la incidencia delictiva del mes de septiembre reportada por el Secretariado. En la figura 1 se contrasta la distribución porcentual de estos delitos en nuestro estado con la del resto del país. El robo fue el delito que registró mayor número de carpetas de investigación tanto en lo local como en lo nacional; sin embargo, en Jalisco, esta cifra sumó el 46.9% de las carpetas totales, mientras que en el resto del país, abarca un 34.8%.

Figura 1: Distribución de los cinco delitos registrados con mayor frecuencia en Jalisco y en el resto de México, septiembre 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

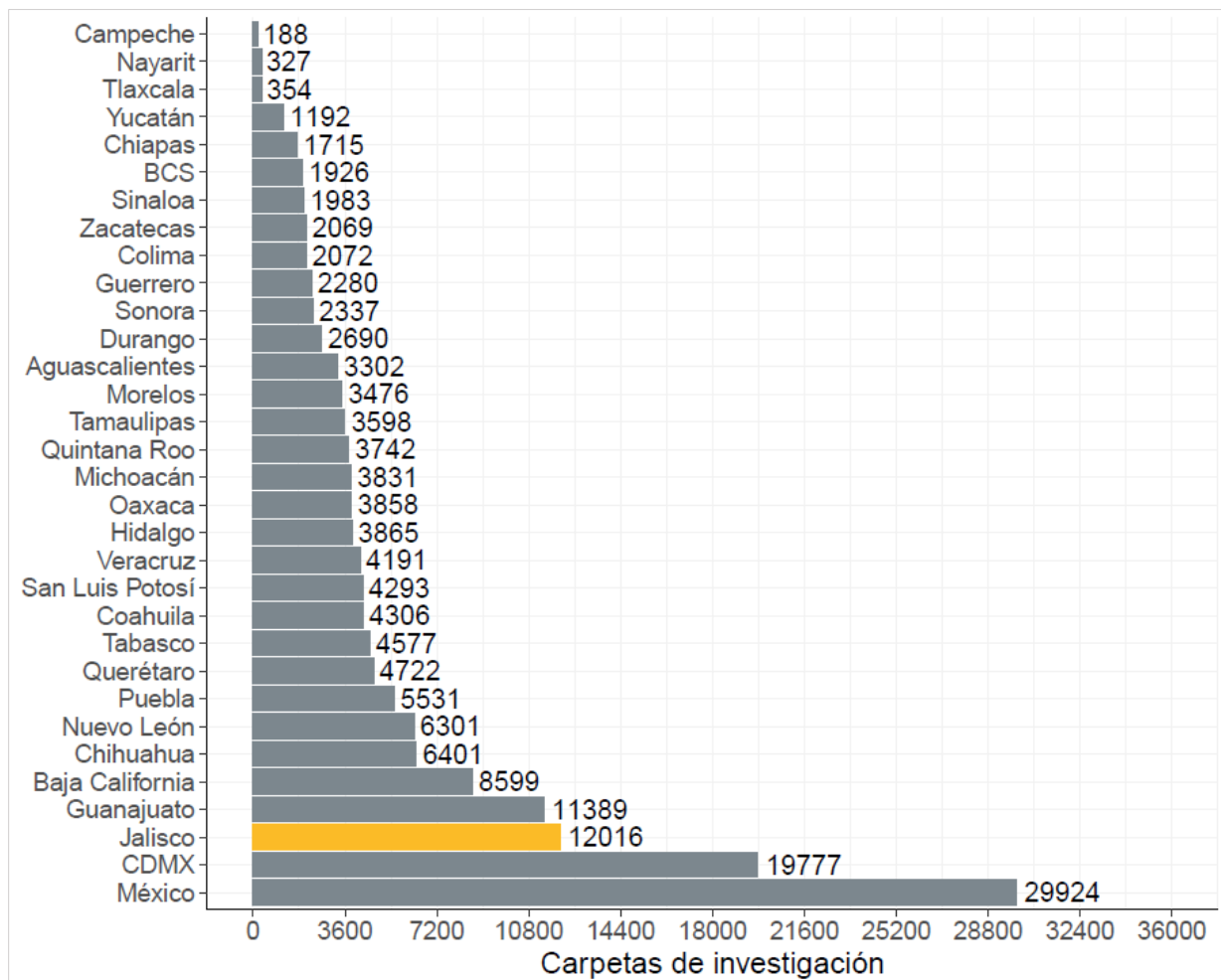
Fecha: 22 de octubre de 2019

A continuación se presenta una comparación de la incidencia del total de delitos, homicidios dolosos, robo a negocios y robo a vehículos particulares entre Jalisco y el resto de las entidades federativas.

Total de delitos

Las entidades que registraron más carpetas de investigación por delitos del fuero común, en el mes de septiembre, fueron: el Estado de México con 29,924 registros y la Ciudad de México con 19,777 carpetas. Jalisco se ubicó en el puesto número 3, con un total de 12,016 registros; mientras que los estados con menor número de investigaciones abiertas fueron Tlaxcala (354), Nayarit (327), y Campeche (188). (Ver gráfica 1).

Gráfica 1. Total de carpetas de investigación por Entidad Federativa, septiembre 2019



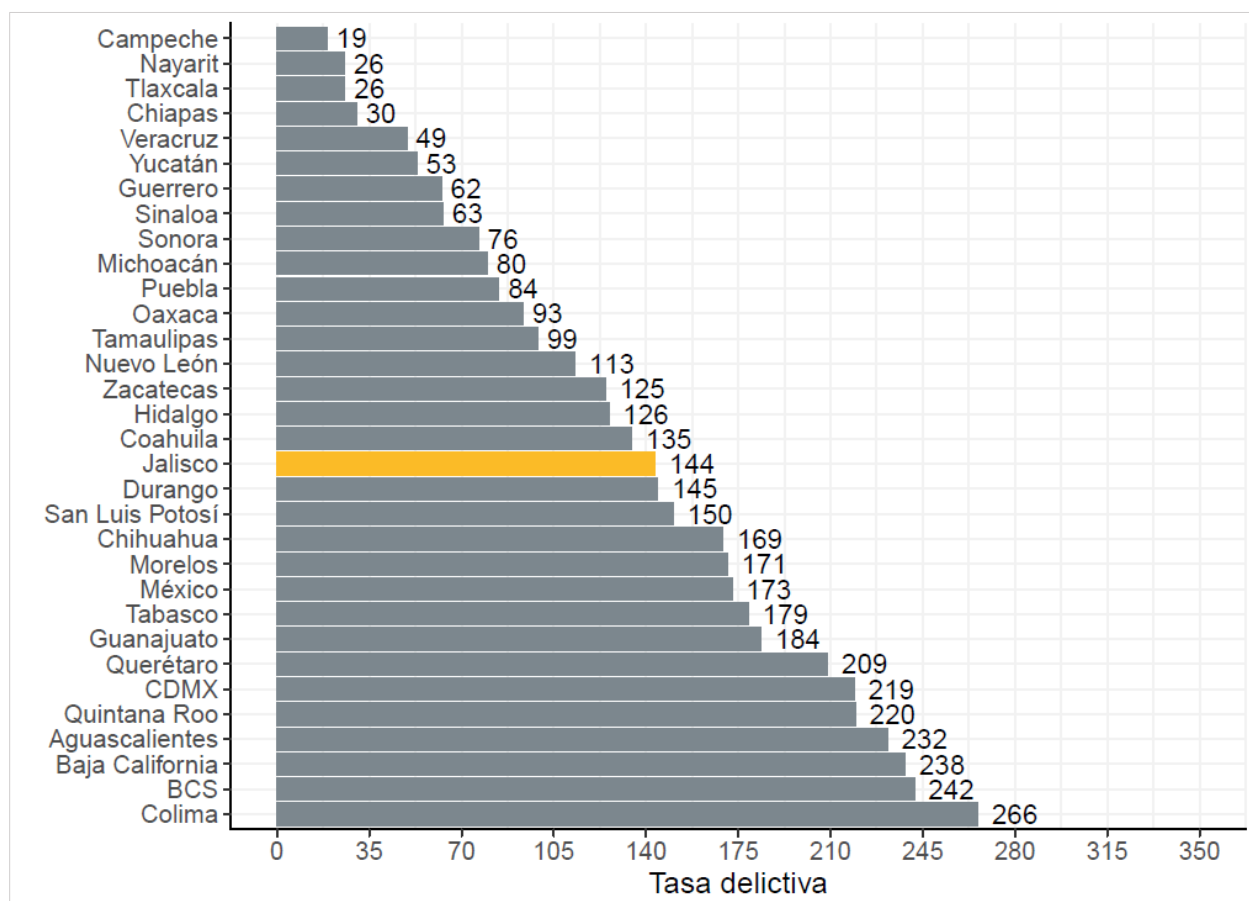
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Fecha: 22 de octubre de 2019

Por tasas de incidencia delictiva, Colima se situó en el primer lugar a nivel nacional con 266 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; en segundo lugar se posicionó Baja California Sur, con una tasa de 242 y en tercer lugar Baja California, con 238 investigaciones por cada 100 mil personas. Los estados con tasas más bajas fueron Tlaxcala (26), Nayarit (26) y Campeche (19). Jalisco se ubicó en el lugar número 15, con una tasa de 144 registros por cada 100 mil habitantes, (Ver gráfica 2).

Gráfica 2. Carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes por Entidad Federativa, septiembre 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las proyecciones de la población estatal a inicio de 2020, estimadas por CONAPO.

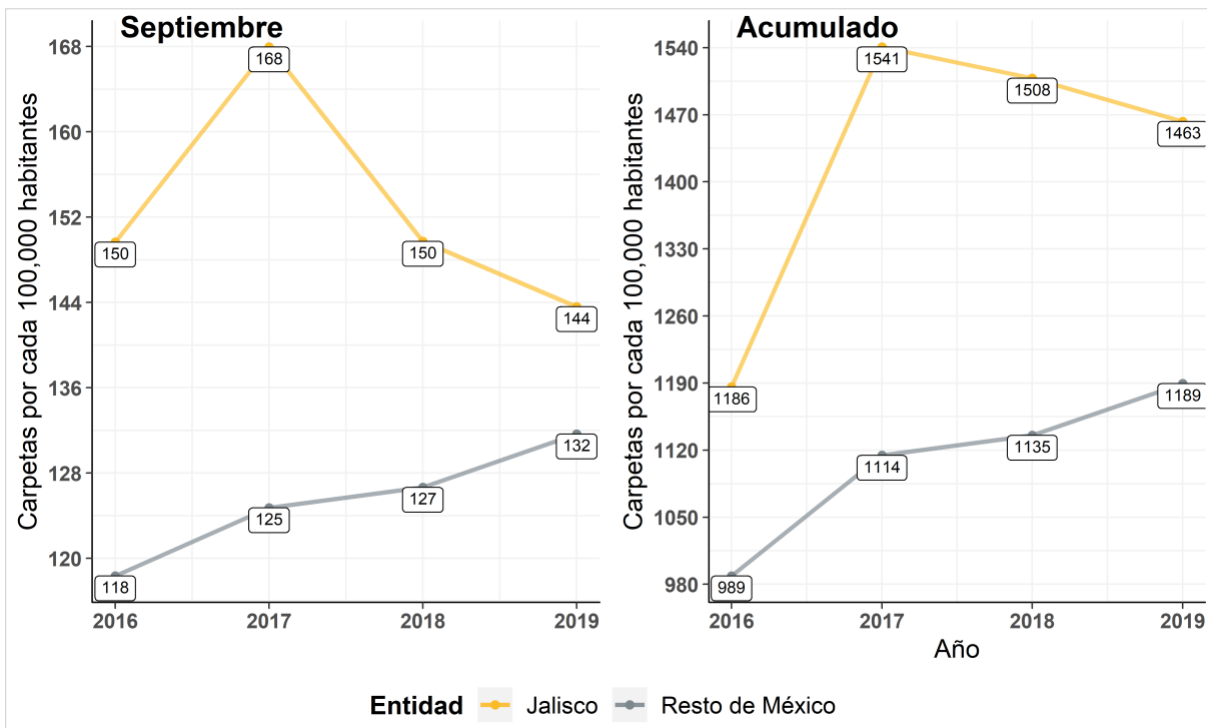
Fecha: 22 de octubre de 2019

En la figura 2 se muestra una comparativa de la tasa de incidencia delictiva entre Jalisco y el resto de México para los meses de septiembre de 2016 a 2019 (lado izquierdo), y para las carpetas acumuladas de enero a septiembre (lado derecho) en los mismos años.

En Jalisco se tenían 150 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes al mes de septiembre de 2016, mientras que en septiembre de 2019 se registraron 144. Fue en septiembre de 2017 cuando se registraron en Jalisco el mayor número de carpetas de investigación, con 168 por cada 100 mil habitantes. Para el resto de los estados, estas cifras fueron de 118 en septiembre de 2016 y 132 en septiembre de 2019, mostrando un incremento de 12% en el periodo. La cifra de septiembre de 2019 representa la mayor tasa de incidencia delictiva en los últimos 4 años a nivel nacional.

En términos acumulados (derecha), de enero a septiembre de 2016, en Jalisco se contabilizaron 1,186 carpetas por cada 100 mil habitantes, mientras que esta tasa fue de 1,463 entre enero y septiembre de 2019, incrementando un 23%. Para el resto del país, esta tasa pasó de 989 a 1,189, lo que representó un aumento de 20%.

Figura 2: Total de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el mes de septiembre y acumulado anual en Jalisco y resto de la república mexicana, 2015 – 2019



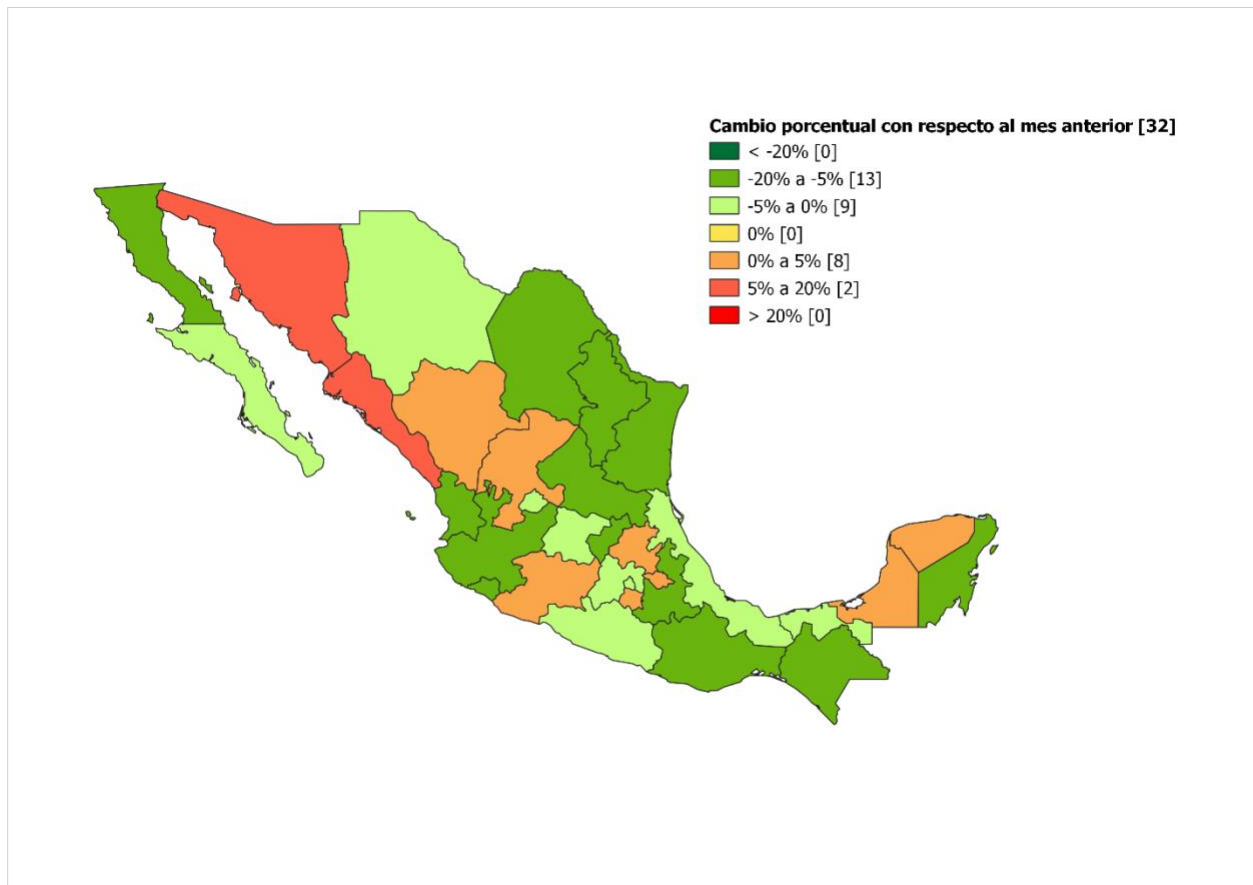
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las proyecciones de la población estatal a inicio de 2020, estimadas por CONAPO.



Fecha: 22 de octubre de 2019

El Mapa 1 muestra el cambio porcentual en la incidencia total de delitos de agosto a septiembre de 2019 en el país. Jalisco registró un decremento de 12.62%, lo que representa 1,735 carpetas de investigación menos para la entidad. Los estados que observaron el mayor decremento en el mes de agosto fueron Nayarit, con una disminución de 19.66%, Coahuila con 17.05% y en tercer lugar Puebla, con 16.45%. Por otra parte, Sonora fue la entidad que registró el mayor incremento en el mes, con 19.54%; en segundo lugar se ubicó Sinaloa, con 7.13%, y en el tercero Hidalgo, donde el aumento fue de 4.40%. (Ver Mapa 1).

Mapa 1. Cambio porcentual del total de carpetas por estado, agosto - septiembre 2019



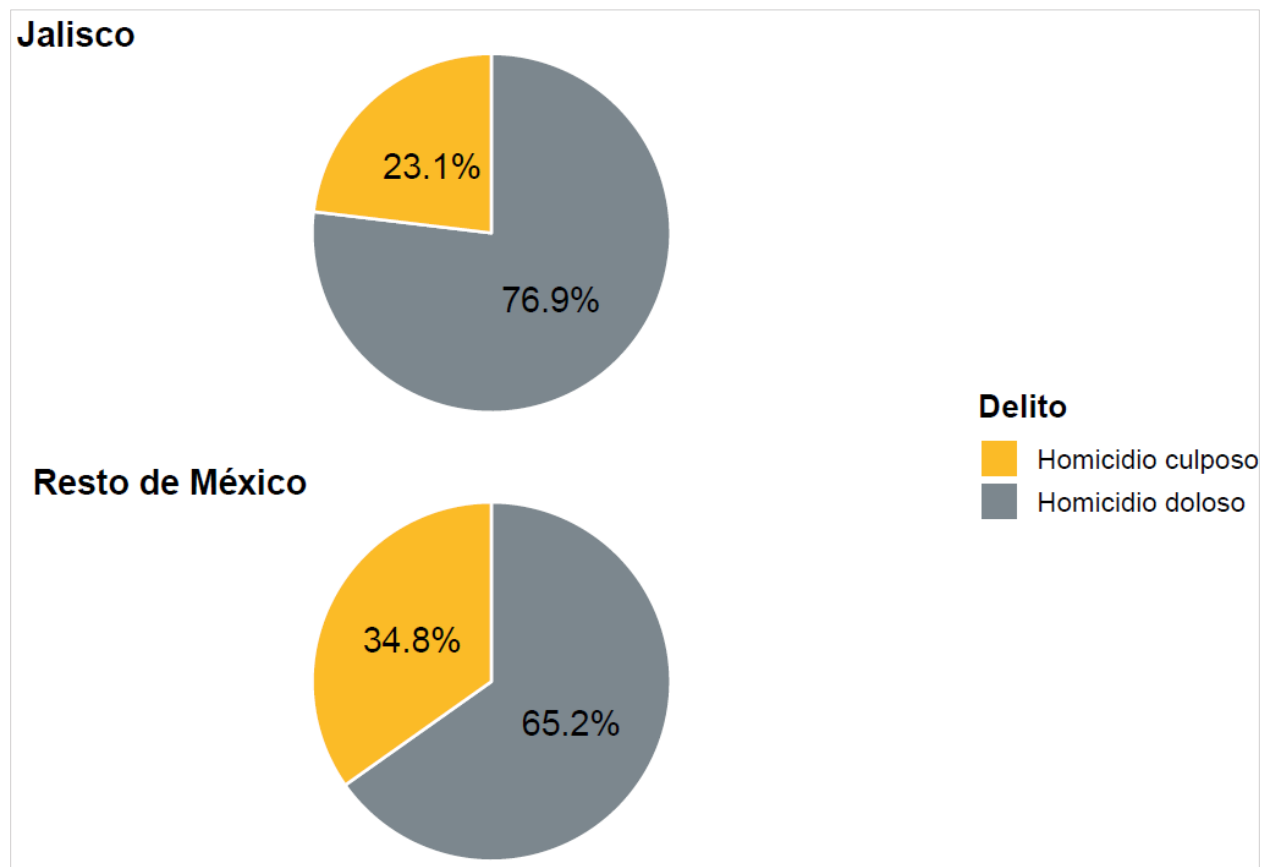
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Fecha: 22 de octubre de 2019

Homicidios dolosos

La figura 3 muestra la distribución porcentual que tuvieron los presuntos delitos de homicidio doloso y culposo en el mes de septiembre de 2019, tanto para Jalisco como para el del resto de México. En Jalisco, el 76.9% de las carpetas de investigación por homicidios, fueron clasificadas como homicidios dolosos, mientras que en el resto del país la cifra fue de 65.2%.

Figura 3: Distribución de los homicidios registrados en septiembre de 2019, Jalisco y resto de México



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

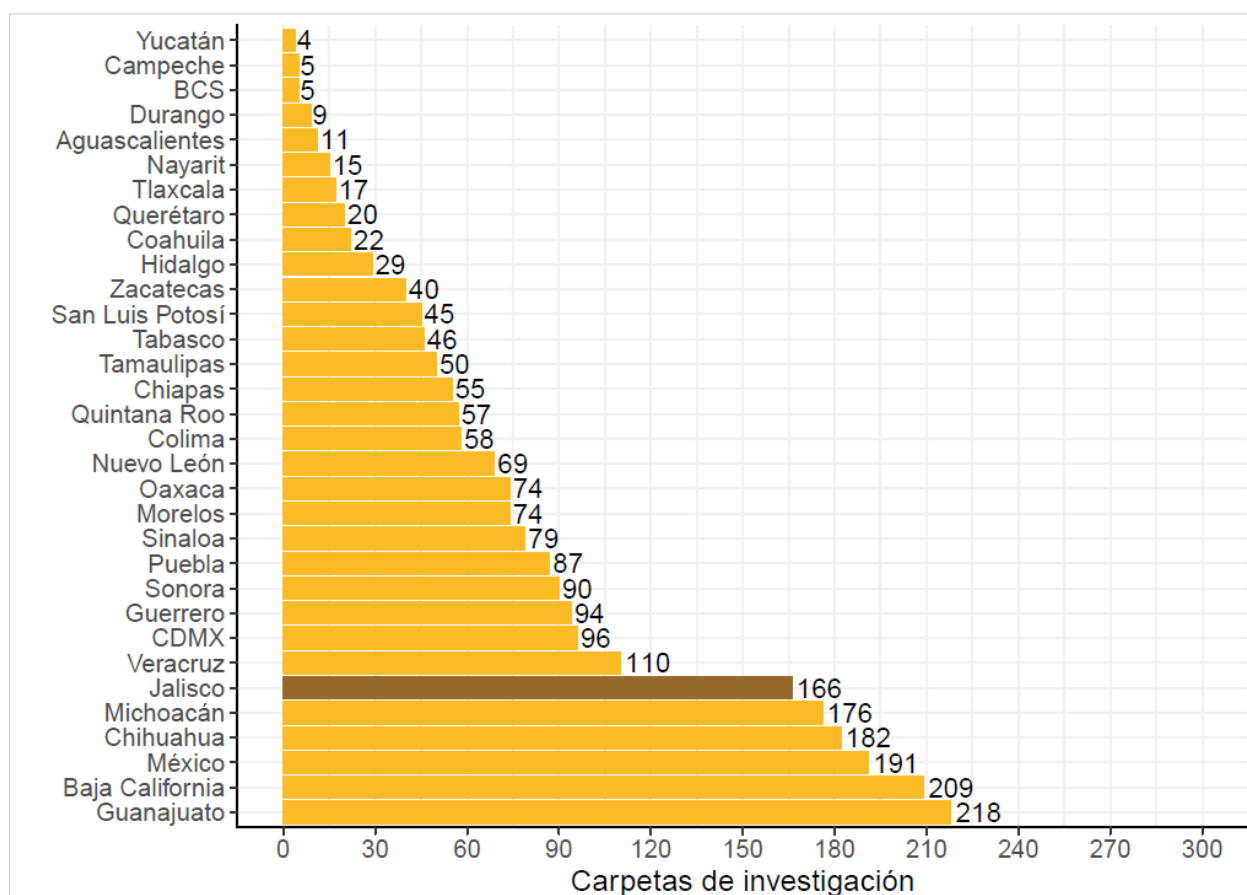
Guanajuato se ubicó en el primer lugar a nivel nacional en presuntos delitos por homicidios dolosos registrados, con 218 carpetas de investigación abiertas en el mes de septiembre, seguido por Baja California y el Estado de México con 209 y 191 registros respectivamente. Los estados con menor incidencia en este delito fueron Yucatán (4), Campeche (5) y Baja California Sur (5).



Fecha: 22 de octubre de 2019

Jalisco se situó en el lugar 6, con 166 carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso; la Ciudad de México se ubicó en el puesto número 8, con 96 investigaciones y Nuevo León, con 69 registros, se situó en el lugar número 15. (Ver Gráfica 3).

Gráfica 3. Homicidios dolosos registrados por Entidad Federativa, septiembre 2019



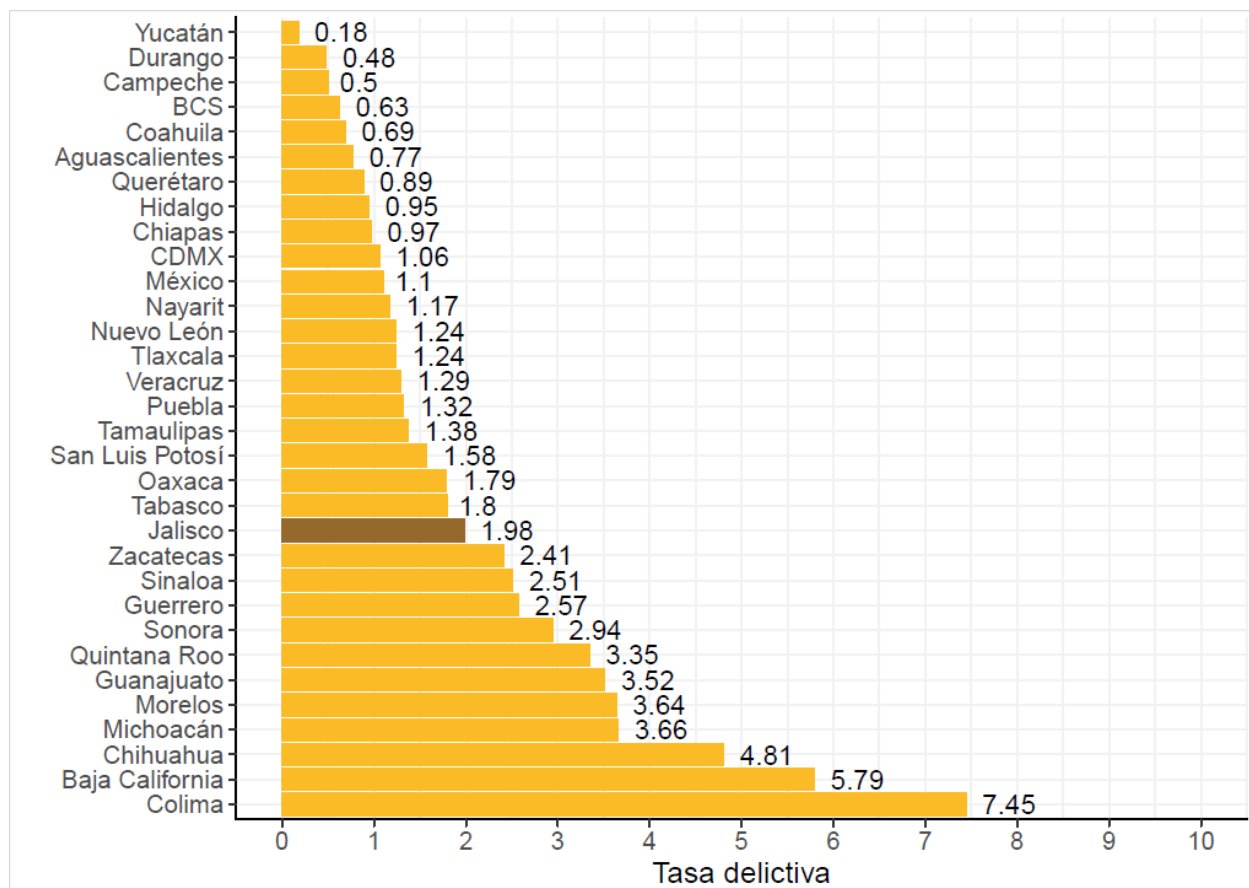
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Colima registró la tasa de homicidios dolosos más alta del país, con 7.45 carpetas por cada 100 mil habitantes. En segundo lugar se ubicó Baja California, con 5.79, y en el tercero Chihuahua con 4.81. Las entidades federativas que registraron la menor tasa de homicidios dolosos fueron Campeche (0.5), Durango (0.48) y Yucatán (0.18). En Jalisco ocurrieron 1.98 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, situándose en el lugar 12 a nivel nacional. Por su parte, Nuevo León se encontró en la posición 20, la Ciudad de México 23 y el Estado de México en el lugar 22. (Ver Gráfica 4).



Fecha: 22 de octubre de 2019

Gráfica 4. Carpetas de investigación por homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes por Entidad Federativa, septiembre 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las proyecciones de la población estatal a inicio de 2020, estimadas por CONAPO.

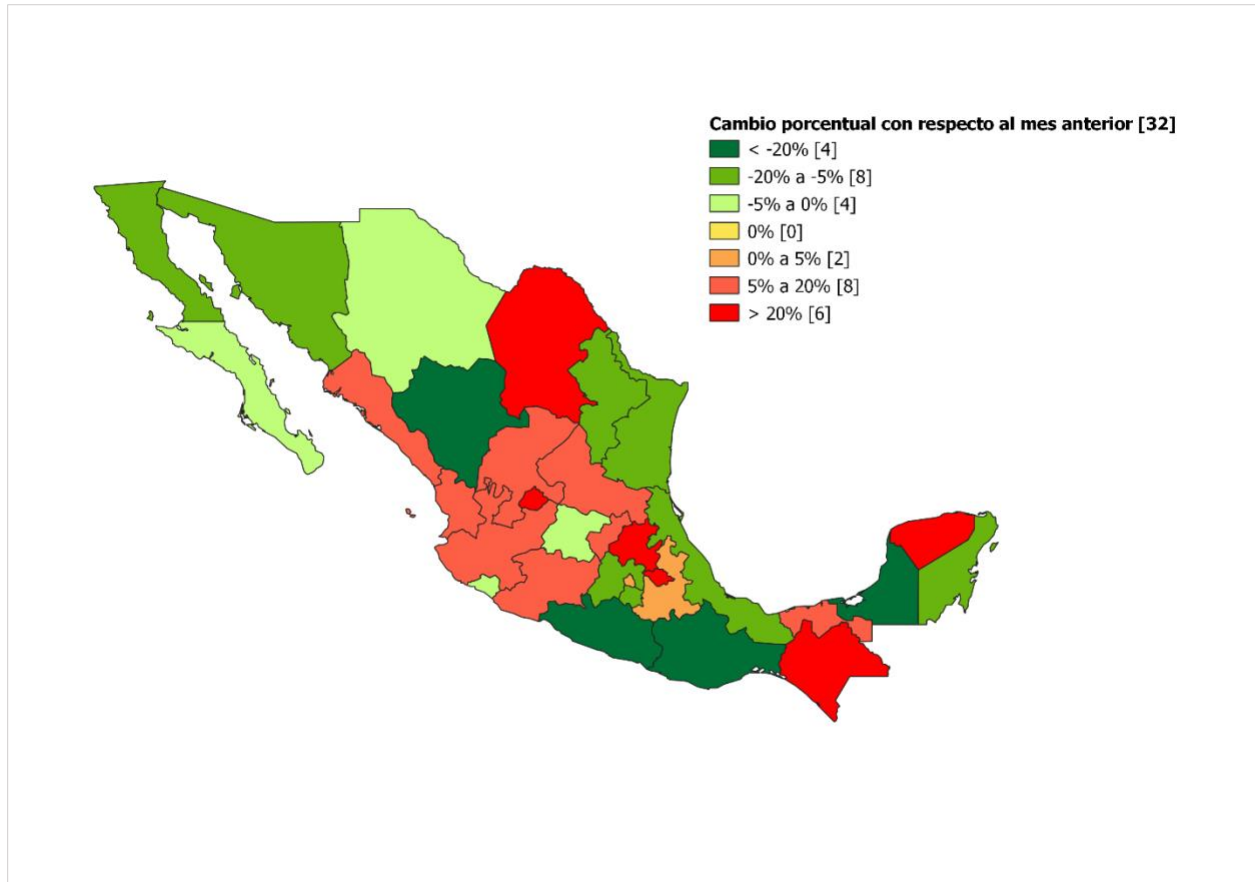
El Mapa 2 muestra el cambio porcentual en la incidencia de homicidios dolosos de agosto a septiembre de 2019. Jalisco registró un incremento de 7.80%, lo que representó 12 carpetas de investigación más en la entidad. Los estados que observaron el mayor decremento en el mes de agosto fueron Campeche, con 58%, Durango con 36% y en tercer lugar Guerrero, con 30%. Aguascalientes fue la entidad que registró el mayor incremento en el mes, con 450%; en segundo lugar se ubicó Yucatán con 300%, y en el tercero Hidalgo, donde el aumento fue de 61%. (Ver Mapa 2).





Fecha: 22 de octubre de 2019

Mapa 2. Cambio porcentual de carpetas de investigación por homicidios dolosos por entidad, agosto – septiembre 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

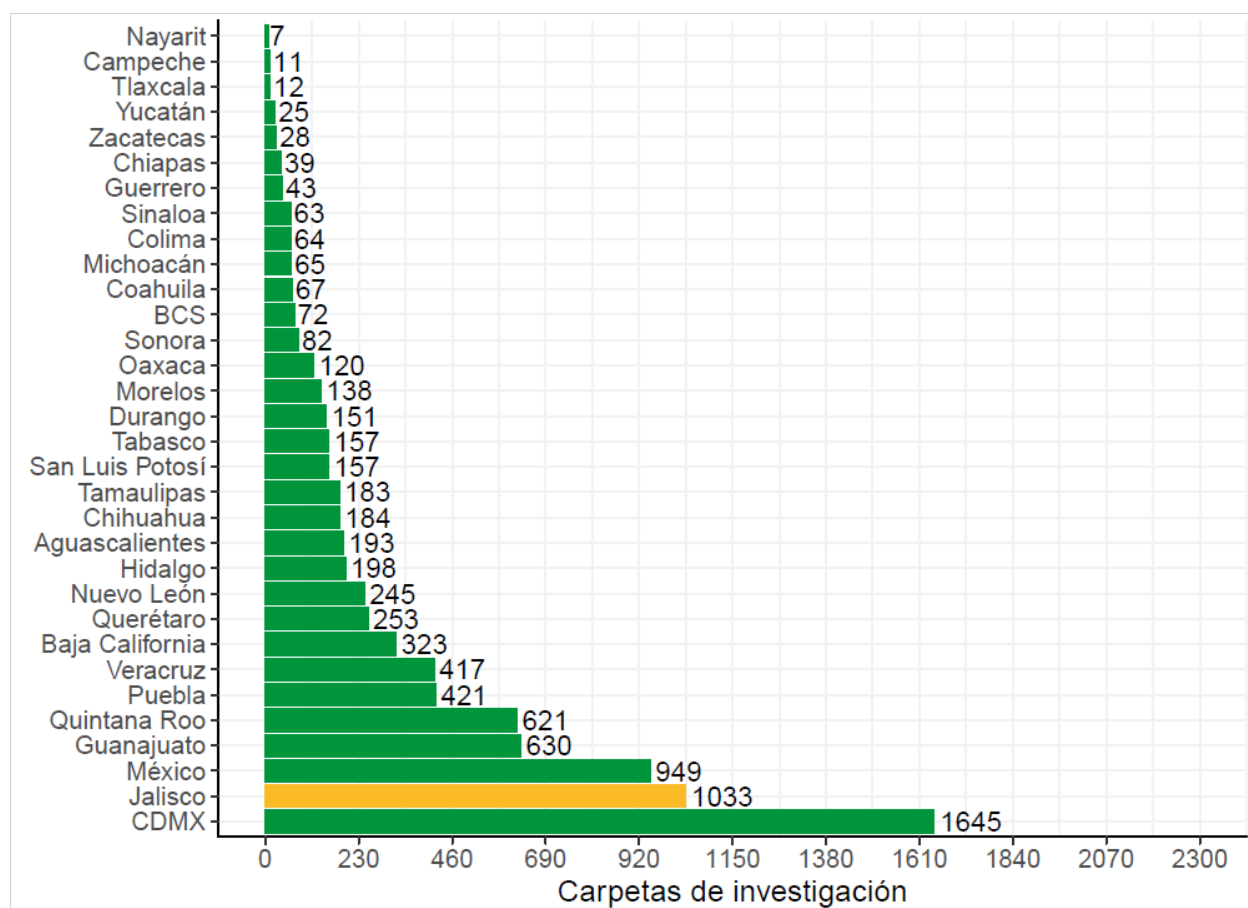


Fecha: 22 de octubre de 2019

Robo a negocios

La Ciudad de México se ubicó en el primer lugar a nivel nacional por robo a negocios con 1,645 carpetas de investigación abiertas en el mes de septiembre, seguido por Jalisco y el Estado de México, con 1,033 y 949 registros respectivamente. Los estados con menor incidencia en este delito fueron Nayarit (7), Campeche (11) y Tlaxcala (12). Nuevo León, con 245 registros, se situó en el lugar número 10. (Ver Gráfica 5).

Gráfica 5. Cantidad de carpetas de investigación por robo a negocios por Entidad Federativa, septiembre 2019

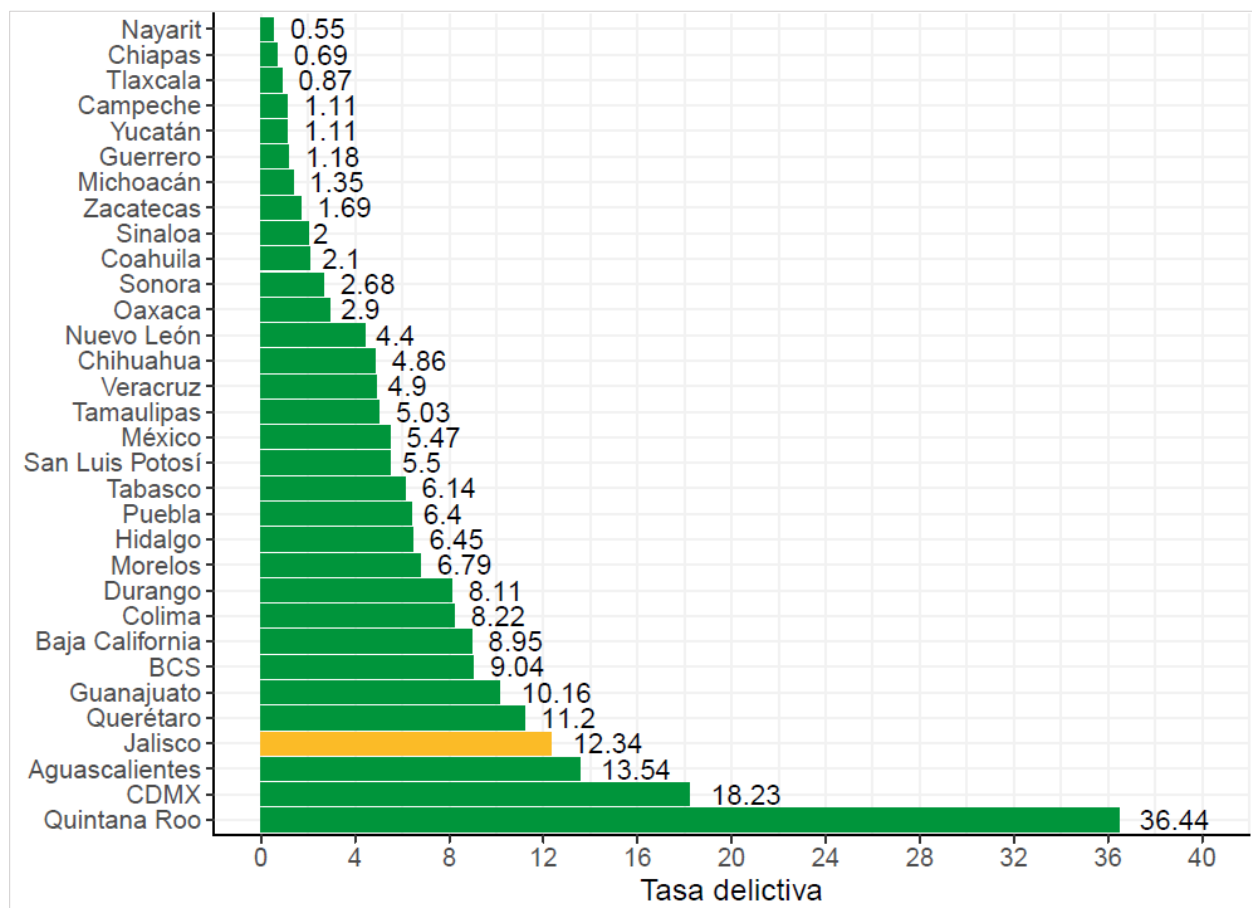


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Fecha: 22 de octubre de 2019

Quintana Roo registró la tasa de robo a negocios más alta del país con 36.44 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. En segundo lugar se ubicó Ciudad de México con 18.23, y en el tercero Aguascalientes, con 13.54. Las entidades federativas que registraron la menor tasa de robo a negocios fueron Tlaxcala (0.87), Chiapas (0.69) y Nayarit (0.55). En Jalisco ocurrieron 12.34 robos por cada 100 mil habitantes, situándose en el lugar 4 a nivel nacional. Por su parte, Nuevo León se encontró en la posición 20 y el Estado de México en el lugar 16. (Ver Gráfica 6).

Gráfica 6. Registros de robos a negocios por cada 100 mil habitantes por Entidad Federativa, septiembre 2019

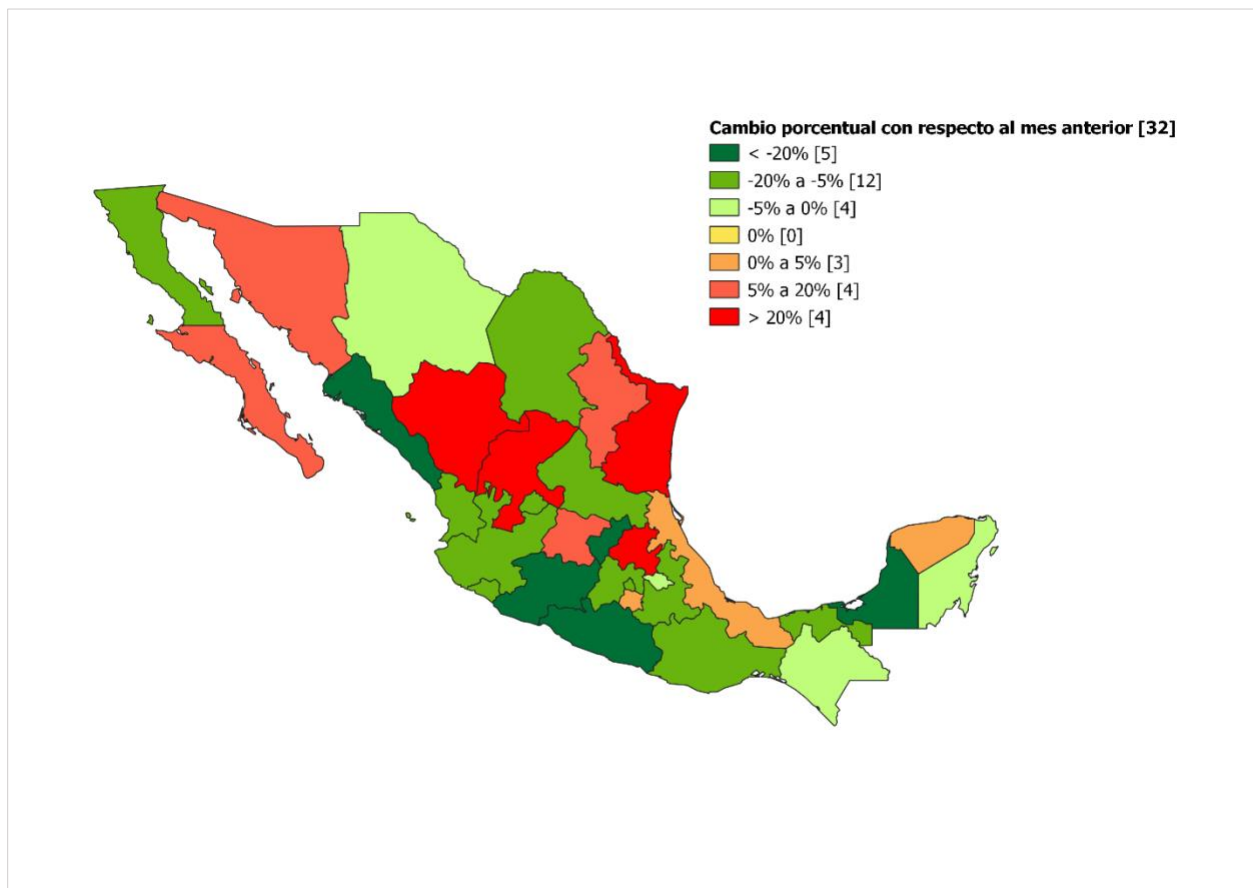


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las proyecciones de la población estatal a inicio de 2020, estimadas por CONAPO.

Fecha: 22 de octubre de 2019

El Mapa 3 muestra el cambio porcentual en la incidencia de robo a negocios del mes de agosto a septiembre de 2019. Jalisco registró un decremento de 16.42%, lo que representó una disminución de 203 carpetas de investigación en la entidad. Los estados que observaron el mayor decremento en el mes de agosto fueron Guerrero, con 36.76% menos, Michoacán con 31.58%, y en tercer lugar Campeche con 31.25%. Por otra parte, Zacatecas fue la entidad que registró el mayor incremento en el mes, con 40% más carpetas de investigación; en segundo lugar se ubicó Tamaulipas con 30.71%, y en el tercero Hidalgo, donde el aumento fue de 27.74%. (Ver Mapa 3).

Mapa 3. Cambio porcentual de carpetas de investigación por robo a negocios por entidad, agosto – septiembre 2019



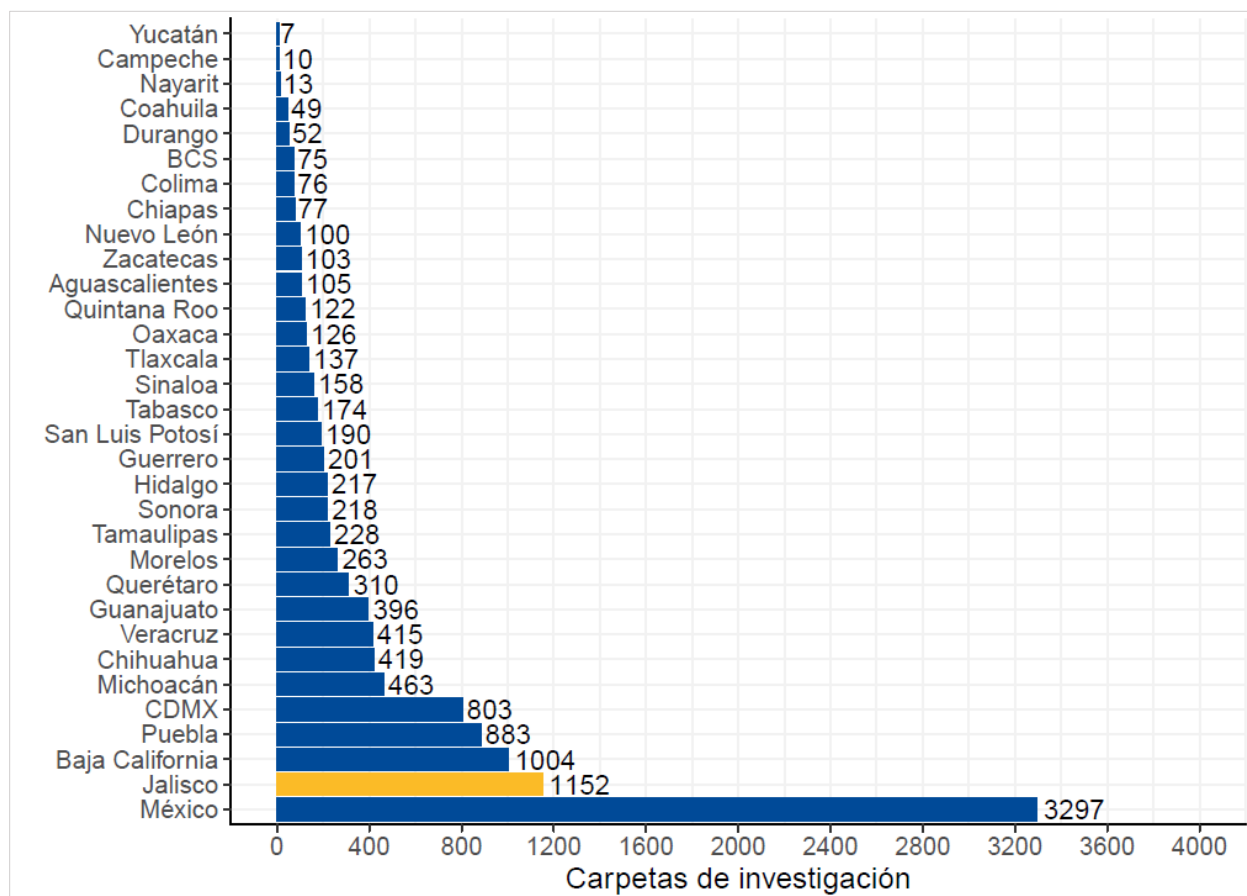
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Fecha: 22 de octubre de 2019

Robo de vehículos particulares

El Estado de México se ubicó en el primer lugar a nivel nacional en robo de vehículos, con 3,297 carpetas de investigación abiertas en el mes de septiembre, seguido por Jalisco y Baja California, con 1,152 y 1,004 registros respectivamente¹. Los estados con menor incidencia en este delito fueron Yucatán (7), Campeche (10) y Nayarit (13). La Ciudad de México se ubicó en el puesto número 5 con 803 investigaciones; por otra parte, Nuevo León, con 100 registros, se situó en el lugar número 24. (Ver Gráfica 7).

Gráfica 7. Total de carpetas por robo de vehículos particulares por Entidad Federativa, septiembre 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

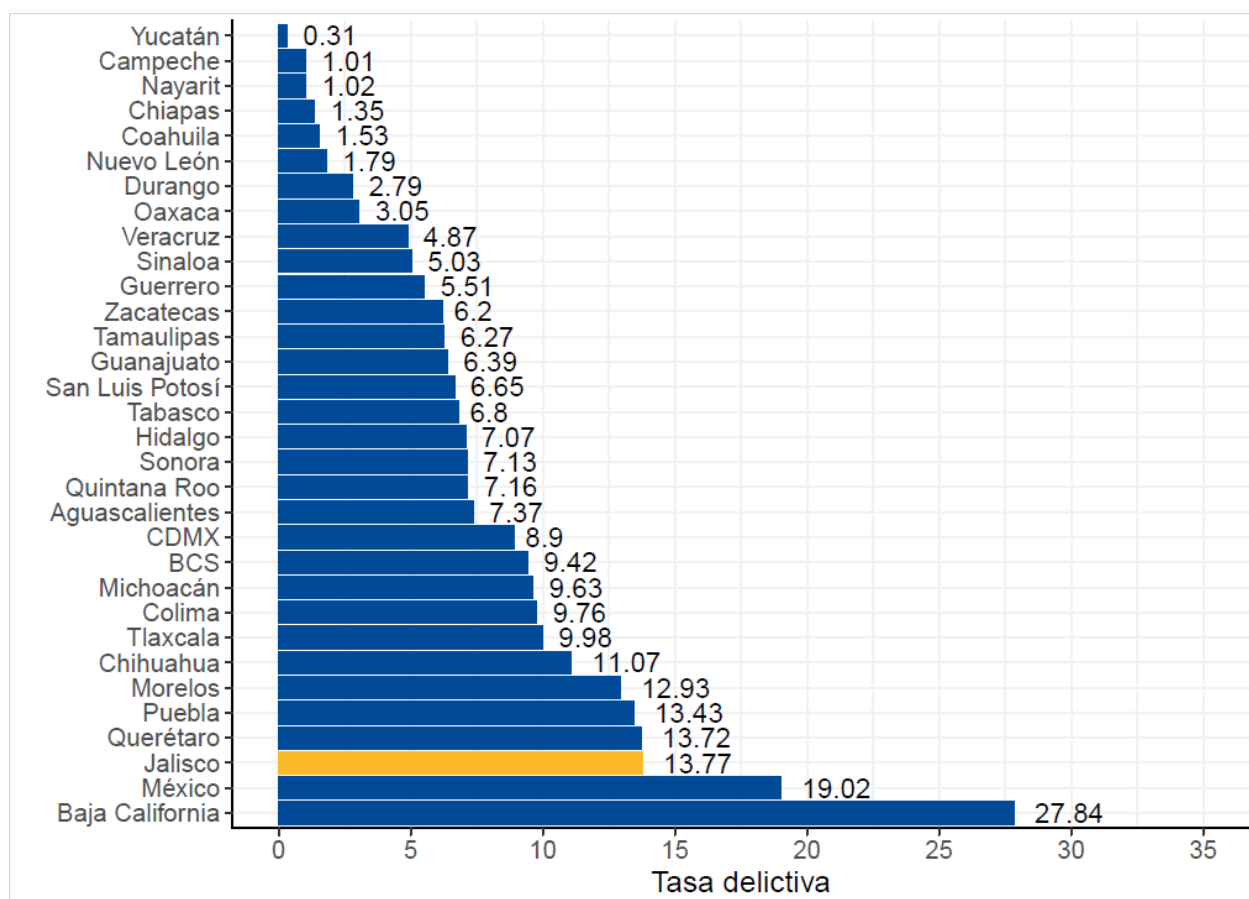
¹ Este dato se refiere exclusivamente a robos de vehículos particulares de cuatro ruedas.



Fecha: 22 de octubre de 2019

Baja California registró la tasa de robo de vehículos más alta del país, con 27.84 robos por cada 100 mil habitantes. En segundo lugar se ubicó el Estado de México, con 19.02, y en el tercero Jalisco, con 13.77. Las entidades federativas que registraron la menor tasa de robo de vehículos fueron Nayarit (1.02), Campeche (1.01) y Yucatán (0.31). Por su parte, Nuevo León se encontró en la posición 26 y la Ciudad de México en la 12. (Ver Gráfica 8).

Gráfica 8. Registros por robos de vehículos por cada 100 mil habitantes por Entidad Federativa, septiembre 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las proyecciones de la población estatal a inicio de 2020, estimadas por CONAPO.

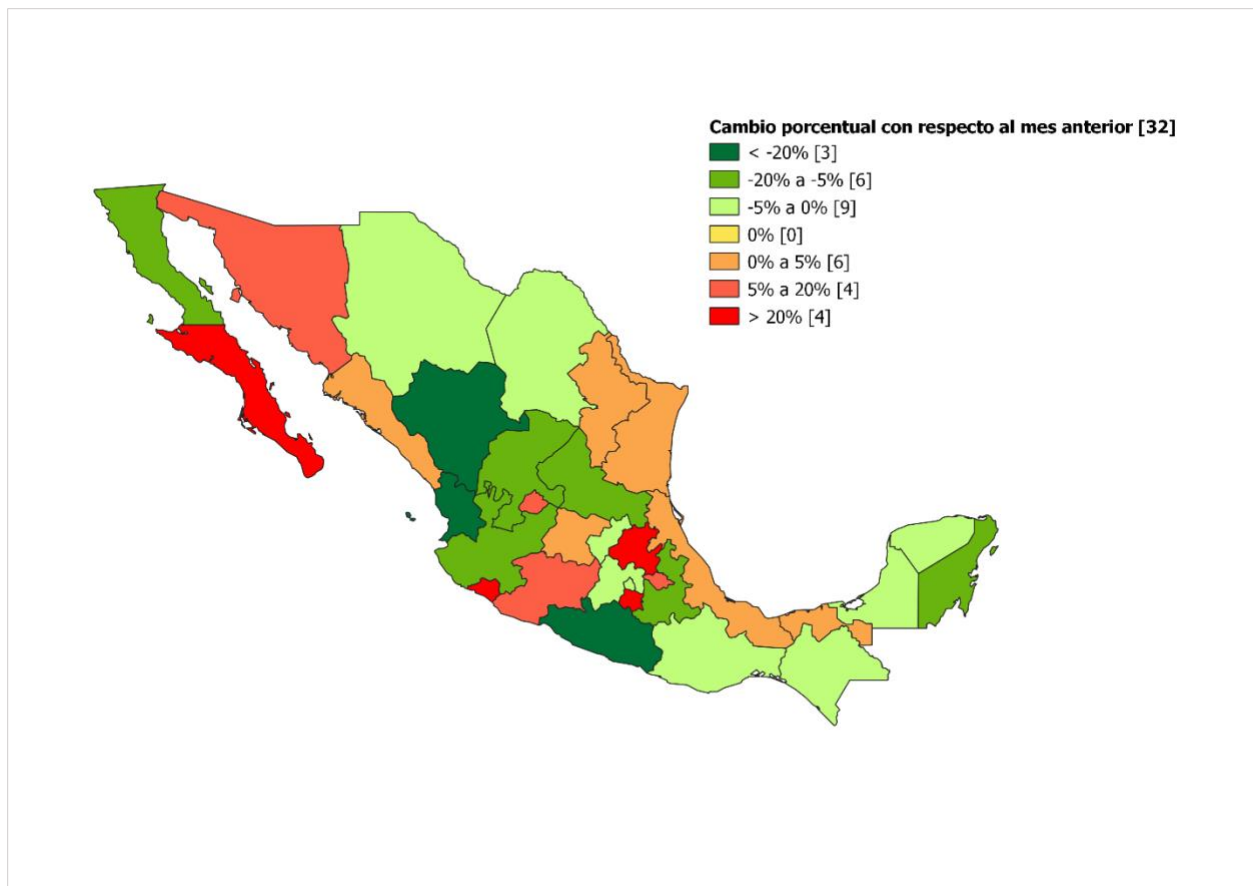
El Mapa 4 muestra el cambio porcentual en la incidencia de robo de vehículos del mes de agosto a septiembre de 2019. Jalisco registró un decremento de 19.55%, lo que representó 280 carpetas de investigación menos en la entidad. Los estados que observaron el mayor



Fecha: 22 de octubre de 2019

decremento en el mes de septiembre fueron Nayarit con 35% carpetas menos, Guerrero con 23.28% y en tercer lugar Durango, con 20%. Por otra parte, Baja California Sur fue la entidad que registró el mayor incremento en el mes, con 97.37% más registros; en segundo lugar se ubicó Morelos con 45.30%, y en el tercero Colima, donde el aumento fue de 28.81%. (Ver Mapa 4).

Mapa 4. Cambio porcentual de carpetas de investigación por robo a vehículos por entidad, agosto – septiembre 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.